ADENDA

Formato 16
DECRETO No. 100-29-042 de 2024
Versión: 1.0
Página 1 de 55

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

AVISA:

QUE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE COMPETITIVO PARA SELECCIONAR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO NO. 002-CNVA-2025 CUYO OBJETO ES: ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA PROMOVER LAS EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES CON LA REALIZACION DEL ENCUENTRO CULTURAL DEL HOMBRE DE LA MONTAÑA – SAN PEDRO EN BELEN DE LOS ANDAQUIES EN SU VERSION 2025 EN EL MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETA. SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA DEL SECOP II

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES
CAQUETÀ

Que fueron recibidas observaciones a la invitación por lo tanto se requiere hacer modificaciones al mismo a través de adendas.

En tal sentido se decide:

PRIMERO: Modificar el numeral 1.4., el cual quedara así

La Entidad Sin Ánimo de Lucro para dar cumplimiento al objeto contractual, deberá garantizar los bienes y servicios a adquirir de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas, así:

ITEM	DESCRIPCION PRODUCTO	CANT
1	Garantizar la Preparación y Acompañamiento Escénico de Candidatas - Contratación de un instructor en danza folclórica con experiencia comprobada en bailes representativos, especialmente en el Sanjuanero, para llevar a cabo la preparación y acompañamiento escénico de las candidatas participantes en el certamen municipal tanto de la zona urbana como rural en las categorías Juvenil e Infantil.	1

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

2	Garantizar el Apoyo para la Adecuación de Carrozas Artísticas Representativas - Prestación del servicio de apoyo en la adecuación de cinco (5) carrozas artísticas, cada una con temática representativa, destinada a las candidatas participantes del encuentro cultural del Hombre de la Montaña – San Pedro en Belén de los Andaquies 2025, sector Urbano. Las carrozas deben estar diseñadas y decoradas de acuerdo con una temática individual asignada a cada candidata, y estarán destinadas a su recorrido oficial durante el desfile tradicional de carrozas y comparsas. Incluye: • Diseño, ambientación y decoración artística básica de las carrozas. • Asegurar que cada temática resalte elementos culturales, tradicionales o simbólicos del territorio. • Coordinación logística para garantizar que las carrozas estén listas y operativas el día del desfile.	5
3	Garantizar la Adquisición de bandas de presentación para identificar a las candidatas del certamen municipal en la categoría Juvenil, zona urbana. Las especificaciones son las siguientes: • Material: Tela Dacrón o Satén Seda • Técnica: Estampadas o sublimadas • Dimensiones: 2 metros de largo x 15 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Sin Bordes • Terminación en extremos: Flecos color Dorado • Contenido: Escudo del Municipio y nombre de la vereda que representa cada candidata.	4
4	Garantizar la Adquisición de bandas de presentación para identificar a las candidatas del certamen municipal en la categoría Infantil, zona urbana. Las especificaciones son las siguientes: • Material: Tela Dacrón o Satén Seda • Técnica: Estampadas o sublimadas • Dimensiones: 1.50 metros de largo x 15 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Sin Bordes • Terminación en extremos: Flecos color Plateado • Contenido: Escudo del Municipio y nombre de la vereda que representa cada candidata.	4

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

5	Garantizar la Adquisición de bandas de presentación para identificar a las candidatas del certamen denominado San Pedritos Rurales en la categoría Juvenil, zona rural Sector Plan. Las especificaciones son las siguientes: • Material: Tela Dacrón o Satén Seda • Técnica: Estampadas o sublimadas • Dimensiones: 2 metros de largo x 15 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Sin Bordes • Terminación en extremos: Flecos color Dorado • Contenido: Escudo del Municipio y nombre de la vereda que representa cada candidata.	3
6	Garantizar la Adquisición de bandas de presentación para identificar a las candidatas del certamen denominado San Pedritos Rurales en la categoría Infantil, zona rural Sector Plan. Las especificaciones son las siguientes: • Material: Tela Dacrón o Satén Seda • Técnica: Estampadas o sublimadas • Dimensiones: 1.50 metros de largo x 15 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Sin Bordes • Terminación en extremos: Flecos color Plateado • Contenido: Escudo del Municipio y nombre de la vereda que representa cada candidata.	3
7	Garantizar la Adquisición de bandas de presentación para identificar a las candidatas del certamen denominado San Pedritos Rurales en la categoría Infantil, zona rural Sector Cordillera. Las especificaciones son las siguientes: • Material: Tela Dacrón o Satén Seda • Técnica: Estampadas o sublimadas • Dimensiones: 1.50 metros de largo x 15 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Sin Bordes • Terminación en extremos: Flecos color Plateado • Contenido: Escudo del Municipio y nombre de la vereda que representa cada candidata.	4

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

8	Garantizar la Adquisición de bandas de presentación para identificar a las candidatas del certamen denominado San Pedritos Rurales en la categoría Infantil, zona rural exactamente en San Antonio de Padua. Las especificaciones son las siguientes: • Material: Tela Dacrón o Satén Seda • Técnica: Estampadas o sublimadas • Dimensiones: 1.50 metros de largo x 15 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Sin Bordes • Terminación en extremos: Flecos color Plateado • Contenido: Escudo del Municipio y nombre de la vereda que representa cada candidata.	3
9	Garantizar la Adquisición de bandas para las candidatas elegidas como ganadoras del certamen municipal zona Urbana y Rural, en las categorías Juvenil. Estas bandas deben identificar el rango de coronación correspondiente: REINA, VIRREINA y PRINCESA. Especificaciones técnicas: • Material: Tela Satén seda • Técnica: Letras Bordadas con hilo color Negro • Dimensiones: 2 metros de largo x 20 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Rebordeadas en cinta satén de color Azul, verde y blanco, alusivo a los colores de la bandera del Municipio. • Contenido: Escudo del Municipio, Rango de coronación, Nombre del Municipio o del sector y año de elección. (Escudo del Municipio - Srta. Belén de los Andaquies 2025) – Para la Reina Juvenil Mpal. (Escudo del Municipio – Virreina Mpal. 2025) – Para la Virreina Juvenil Mpal. (Escudo del Municipio – Princesa Mpal. 2025) – Para la Princesa Juvenil Mpal. (Escudo del Municipio – Srta. Sector Plan 2025) – Para la Reina Juvenil Sector Plan. (Escudo del Municipio – Virreina Sector Plan 2025) – Para la Virreina Juvenil Sector Plan. (Escudo del Municipio – Princesa Sector Plan 2025) – Para la Princesa Juvenil Sector Plan.	6

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

10	Garantizar la Adquisición de bandas para las candidatas elegidas como ganadoras del certamen municipal zona Urbana y Rural, en las categorías Infantil. Estas bandas deben identificar el rango de coronación correspondiente: REINA, VIRREINA y PRINCESAS. Especificaciones técnicas: • Material: Tela Satén seda • Técnica: Letras Bordadas con hilo color Negro • Dimensiones: 1.50 metros de largo x 15 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Rebordeadas en cinta satén de color Azul, verde y blanco, alusivo a los colores de la bandera del Municipio. • Contenido: Escudo del Municipio, Rango de coronación, Nombre del Municipio o del sector y año de elección. (Escudo del Municipio - Niña Belén de los Andaquies 2025) – Para la Reina Infantil Mpal. (Escudo del Municipio – Virreina Infantil Mpal. 2025) – Para la Virreina Infantil Mpal. (Escudo del Municipio – Princesa Infantil Mpal. 2025) – Para la Princesa Infantil Mpal. (Escudo del Municipio – Niña Sector Plan 2025) – Para la Reina Infantil Sector Plan. (Escudo del Municipio – Virreina Infantil Sector Plan 2025) – Para la Virreina Infantil Sector Plan. (Escudo del Municipio – Princesa Infantil Sector Plan 2025) – Para la Princesa Infantil Sector Plan. (Escudo del Municipio – Niña Sector Cordillera 2025) – Para la Reina Infantil Sector Cordillera. (Escudo del Municipio – Virreina Infantil Sector Cordillera 2025) – Para la Virreina Infantil (Escudo del Municipio – Princesa Infantil Sector Cordillera 2025) – Para la Princesa Infantil (Escudo del Municipio – Niña San Antonio 2025) – Para la Reina Infantil San Antonio de Padua. (Escudo del Municipio – Virreina Infantil San Antonio 2025) – Para la Virreina Infantil San Antonio (Escudo del Municipio – Princesa Infantil San Antonio 2025) – Para la Princesa Infantil	12

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

11	Garantizar el Suministro y entrega de arreglos florales tipo ramo, compuestos por flores naturales frescas, perfumadas y debidamente organizadas, para ser entregados individualmente a cada una de las ganadoras durante la Noche de elección y Coronación zona urbana Especificaciones: • Elaboración de arreglos florales tipo ramo con flores naturales frescas y de alta calidad. • Selección de especies florales aromáticas, visualmente armoniosas y apropiadas para eventos de gala. • Presentación cuidada, con envoltura elegante y cinta decorativa acorde con la temática del evento. • Entrega oportuna de cada ramo en el lugar del evento, con identificación para cada ganadora. • Cantidad: Un (1) ramo por ganadora en el certamen. • Fecha y hora de entrega: Noche de Coronación. • Lugar de entrega: Tarima Principal Observaciones: El proveedor deberá garantizar que los ramos lleguen en óptimas condiciones de frescura y presentación, y que sean entregados de manera ordenada conforme al protocolo del evento.	6

DE LOS ANDAQUÍES
ADMNISTRACIÓN 2024-2027

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

12	Garantizar la Adquisición de coronas elaboradas en aleación metálica duradera con diamantes de imitación, diseñadas de manera diferenciada según el rango de coronación, para ser entregadas a las participantes elegidas como ganadoras en el marco del Certamen Municipal zona urbana Juvenil e Infantil de Belén de los Andaquíes y en los San Pedritos rurales juvenil e Infantiles realizados en los centros poblados del portal la Mono, San Antonio de Padua y Los Ángeles. Especificaciones del Bien: • Coronas fabricadas en aleación metálica resistente y de acabado fino. • Incrustaciones decorativas con diamantes de imitación (zirconios o similares). • Diseño acorde al rango correspondiente de coronación. Presentación individual, adecuado para el manejo y entrega durante actos protocolarios. Distribución según Rango y Evento: • Certamen Juvenil e Infantil – Zona Urbana: 1 Corona para REINA JUVENIL 1 Corona para REINA INFANTIL 1 Corona para VIRREINA JUVENIL 1 Corona para VIREINA INFANTIL 1 Corona para PRINCESA JUVENIL 1 Corona para PRINCESA INFANTIL • San Pedritos Juvenil e Infantiles – Centros Poblados El portal la Mono, San Antonio de Padua y Los Ángeles: 1 Corona para REINA INFANTIL SECTOR PLAN 1 Corona para VIREINA INFANTIL SECTOR PLAN 1 Corona para PRINCESA INFANTIL SECTOR PLAN 1 Corona para REINA JUVENIL SECTOR PLAN 1 Corona para VIREINA JUVENIL SECTOR PLAN 1 Corona para PRINCESA JUVENIL SECTOR PLAN 1 Corona para REINA INFANTIL SECTOR CORDILLERA 1 Corona para VIREINA INFANTIL SECTOR CORDILLERA 1 Corona para PRINCESA INFANTIL SECTOR CORDILLERA 1 Corona para REINA INFANTIL SAN ANTONIO DE PADUA 1 Corona para VIREINA INFANTIL SAN ANTONIO DE PADUA 1 Corona para PRINCESA INFANTIL SAN ANTONIO DE PADUA	18

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

13	Garantizar la Contratación de jurados calificadores con amplio conocimiento y experiencia en cultura general y en la interpretación del baile del Sanjuanero Caqueteño, quienes tendrán a su cargo la evaluación integral de las participantes del Certamen Municipal del Reinado Juvenil e Infantil de Belén de los Andaquíes Perfil del Jurado Calificador: • Formación y/o experiencia comprobada en cultura general, folclor regional y danzas tradicionales, especialmente en el Sanjuanero Caqueteño. • Imparcialidad, ética profesional y objetividad en los procesos de evaluación y calificación. • Capacidad para emitir conceptos técnicos y veredictos claros, fundados en criterios previamente establecidos por la organización del certamen. Funciones y Compromisos: • Asistir de manera puntual a cada una de las actividades programadas donde su presencia como jurado sea requerida. • Evaluar la participación de las candidatas según los criterios definidos (baile, expresión oral, puesta en escena, etc.). • Emitir su veredicto con total transparencia y confidencialidad, contribuyendo al desarrollo ordenado y justo del certamen. • Cumplir con los horarios y reglamentos estipulados por el comité organizador. • Participar en la deliberación final para la elección de las ganadoras y entrega de resultados oficiales.	3

ADMNISTRACION 2024-2027

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

14	Garantizar el Alquiler, transporte, instalación, operación y desmontaje de sistema de sonido básico preamplificador para el desarrollo de las actividades del certamen en los centros poblados y el casco urbano del municipio. Especificaciones Técnicas del Equipo: • tres (3) cabinas activas de sonido, potencia mínima de 2000W cada una. • Dos (2) micrófonos inalámbricos o de mano. • Consola de mínimo seis (6) entradas. • Piañas, cableado completo y fuentes de energía estabilizadas. • Computador portátil operativo para reproducción de pistas y control digital. • Soportes, trípodes y accesorios necesarios. Condiciones de Prestación del Servicio: • Operador idóneo, con experiencia comprobada en manejo de equipos de sonido. • Instalación y prueba del sistema en los lugares determinados por la Administración Municipal. • Cobertura de sonido adecuada para espacios abiertos o cerrados, según sea requerido. • Asistencia técnica durante la totalidad de cada actividad. Lugares de Instalación: • Centro Poblado La Mono • Centro Poblado San Antonio de Padua • CIC Municipal de Belén de los Andaquíes (evento de Imposición de Bandas) • Centro Poblado Los Ángeles	1

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

15	Garantizar el Suministro de pacas de agua potable empacadas en bolsa, destinadas a la hidratación del personal logístico, organizador, jurados, presentadores y demás colaboradores que participen en las actividades del Certamen Municipal de Reinado Juvenil e Infantil y los San Pedritos Rurales. Especificaciones del Producto: • Agua en bolsa, presentación de 500 ml. • Empaque higiénico, sellado y de un solo uso. • Empaques entregados en bolsas o paquetes de 20 unidades. • Cantidad y Cobertura: • Hidratación disponible durante los tres (3) días del evento. • Dirigida al personal que participe activamente en la organización y desarrollo de las actividades. Condiciones de Entrega: • Entrega anticipada al inicio de cada jornada o conforme al cronograma. • Transporte y almacenamiento bajo condiciones adecuadas de higiene y temperatura. • El proveedor debe garantizar la potabilidad y cumplimiento de las normas sanitarias vigentes.	200

DE LOS ANDAQUÍES
ADMNISTRACIÓN 2024-2027

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

16	Garantizar el Suministro de agua potable en presentación de botella de 350 ml, destinada a la hidratación de los invitados especiales, jurados, candidatas y personalidades asistentes a las diferentes actividades del evento. Especificaciones del Producto: • Agua potable en botella plástica sellada de 350 ml. • Empaque higiénico, de un solo uso. • Etiquetado comercial autorizado. Cobertura del Servicio: • Disponibilidad de hidratación durante el desarrollo de todas las actividades programadas en el marco del certamen. • Dirigida exclusivamente a jurados, candidatas, invitados especiales y personalidades asistentes. Condiciones de Entrega: • Distribución organizada según requerimientos del comité organizador. • Transporte, conservación y almacenamiento bajo condiciones óptimas de higiene y temperatura. • El proveedor deberá garantizar la calidad del producto, conforme a las normas sanitarias vigentes.	60

DE LOS ANDAQUÍES
ADMNISTRACIÓN 2024-2027

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

17	Garantizar la Contratación de maestros de ceremonia con experiencia, encargados de conducir y presentar cada una de las actividades programadas durante los días del evento, garantizando una comunicación fluida, profesional y culturalmente adecuada. Perfil Requerido: • Amplio conocimiento en cultura general y tradiciones locales. • Excelente presentación personal. • Fluidez verbal, dicción clara y tono adecuado para eventos públicos. • Experiencia demostrada en manejo de escenario y conducción de eventos de gran magnitud. Responsabilidades: • Actuar como voces principales y presentadores en cada una de las actividades oficiales del evento. • Seguir el protocolo, guion o programación establecido por el comité organizador. • Dinamizar la participación del público y contextualizar las presentaciones de candidatas, jurados, actos culturales y demás intervenciones. • Permanecer disponibles durante los días del certamen en los horarios requeridos. Condiciones de Prestación del Servicio: • Puntualidad y compromiso con el cronograma oficial. • Acompañamiento en ensayos o reuniones previas, si así se requiere. Alineación con el tono institucional y cultural del evento.	2

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

18	Garantizar el Alquiler, adecuación, montaje y desmontaje de la tarima principal y escenografía para el desarrollo de las actividades del evento, garantizando condiciones técnicas, estéticas y de seguridad para las presentaciones oficiales del certamen. Especificaciones Técnicas: Tarima Principal: • Dimensiones: 9 metros de ancho x 9 metros de largo x 1,50 metros de alto. • Estructura resistente, nivelada, con acabados seguros. Sobretarima: • Dimensiones: 6 metros de ancho. • Instalación de carpa tipo cabaret sobre la sobretarima. • Recubrimiento con sistema antideslizante en alfombra moqueta para prevenir accidentes y mejorar la estética del escenario. Escenografía y Decoración: • Decoración temática alusiva al evento, con telas suspendidas decorando la parte superior de la tarima. • Mesa principal decorada con manteles, centro de mesa y sillas vestidas, destinada para personalidades invitadas y jurados calificadores. • El frente de la tarima debe incluir dos (2) vallas decorativas con dimensiones de 5 metros de alto x 2 metros de ancho, instaladas de forma segura, con diseño relacionado con la temática del certamen. Condiciones de Prestación del Servicio: • Montaje completo y funcional antes del inicio de las actividades. • Coordinación con la Administración Municipal para ubicación y disposición. • Desmontaje oportuno posterior al evento, sin generar daños al espacio público ni residuos.	1
19	ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL: Cumplimiento del raider exigido por los artistas que se presentaran, debe constar como mínimo de un Sistema línea array, 16 cajas profesionales MARTIN AUDIO WPC a tres vías bi-amplificadas con LF 2X10 (250MM) /2,5 (6 3mm) M F : 2X5(125mm) 1,5 (38mm)HF:4X0,7(19MM). 5 amplificadores de 4 canales de alta potencia en clase D MARTIN AUDIOS IK42. 1 procesador de audio XTA dp448. 6 bajos dobles de18 MARTIN AUDIO SXH218. 2 amplificadores POER SOFT X4L. 01 Amplificador de 4 canales LAG GRUPPEN FP 1000Q. SISTEMA DE MONITOREO. 04 monitores MARTIN AUDIO coaxial XE300. 02 SIDE FILI MARTIN AUDIO(12 cajas). 04 bajos MARTIN AUDIO SX 218 de 18 de 2000W AES. 1 equipo de bajo Harter 810. 3 In-ear Sennheiser w300dual. Sistema de monitoreo personalizado behriger p. amplificadores de 4 canales RAM AUDIO	1

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

	V12004. AUTBOART. 01 consola ALLEN AND HEATH DLIVE C3500. 01mix Rack DM48. ALLEN AND HEATH SQ 7. 01 consola MIDAS M32. 01SUBSNAKE DE 48 ENTRADAS POR 32 SALIDAS XLR. MICROFONOS. 02 micrófonos inalámbricos SENNHEISER EW 100. 03 micrófonos AKG C411. 18 micrófonos SHURE SM57. 8 micrófonos SURE SM58. 15 micrófonos SENNHEISER EW835. 2 kits de baterías AUDIO TECHNICA. 60 bases para micrófonos PROEL italianas. ILUMINACION: 01 CONSOLA DIGITAL SHAMSYS MQ 500STADIUM.01 CONSOLA DIGITAL MA LIGHTING GranMA 2 OnPC con Command WING. 46 par led RGB(W) X 10 Watts. 10 par led RGB(W) OUDOOR. 14 Par led LCOO1H. 30 cabezas móviles BEAM LB230. 10 cabezas móviles k10 14 cabezas móviles WASH LED. 02 seguidores 1200.02 máquinas de humo GEYSER RBG.02 Máquinas de humo hurracane 3000. 08 Elation pronto led estrobe. 15 MINIBRUTES de 8 bombillas de 600 vts. 02 Molefays 8x650DW E. AREA DE TRABAJO: Área de trabajo de 3,30 x 3,30 a 160 con toldo de aforo y carpa con tapas laterales. SISTEMA DE CORRIENTE. 05 distribuidor de corriente profesional con tres fases, neutro y tierra precableada internamente para el óptimo. funcionamiento de los equipos. 01 generador eléctrico de 120 KVA insonoros con su respectivo operador. 01 entrada con LEGRAND de 63 AMP. 06 salidas con LEGRAND de 32AMP. 06 salidas con LEGRAND de 16AMP. Sistema de cableado para el funcionamiento de los equipos. SISTEMA DE PANTALLAS. 45 metros cuadrados de pantallas pitch 3,9 1metro x 50 outdoor. 08 metros cuadrados de pantalla pitch 3,9.6 metros cuadrados de pantalla pitch 3,9.02 procesadores vx1000. 02 procesadores vx400. sistema de INTERCOM. (sonido para las fechas 11,12 y 13 de julio en la cabecera Municipal de Belén de los Andaquies.)	
20	Garantizar el servicio de transporte terrestre ida y regreso para los diferentes grupos artísticos y culturales pertenecientes a la Casa de la Cultura Municipal, quienes participarán activamente en las actividades programadas, como los San Pedritos Rurales en el sector plan, sector cordillera y San Antonio de Padua, San Pedro departamental y Reinado del Sur. Especificaciones del Servicio: • Transporte terrestre tipo bus, buseta o vehículo adecuado al número de integrantes por grupo. • Vehículos en óptimas condiciones mecánicas, con documentación vigente y habilitación para transporte de pasajeros. • Cobertura del servicio desde Belén de los Andaquíes hasta el lugar del evento y su respectivo retorno. Itinerarios coordinados con el cronograma oficial del certamen. Condiciones del Servicio:	5

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

	• El operador deberá garantizar puntualidad, seguridad y comodidad para los artistas. • El transporte deberá contar con conductor profesional, pólizas de seguro y cumplir con las normas vigentes de transporte especial. • Disponibilidad de rutas conforme a las fechas y horarios establecidos por la organización del evento.	
21	Garantizar la Contratación de una banda musical tipo papayera, compuesta por instrumentos de viento-metal y percusión, con el fin de amenizar y acompañar las diferentes actividades festivas programadas en el marco del certamen cultural del San Pedro en el municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Conformación mínima: músicos intérpretes de instrumentos de viento-metal (trompetas, trombones, saxofones, entre otros) e instrumentos de percusión (redoblantes, bombos, platillos, etc.). • Repertorio musical tradicional y festivo, adecuado al contexto cultural y popular de las festividades del San Pedro. Actividades a Cubrir: • Alborada de apertura del evento. Condiciones del Servicio: • La banda deberá presentarse puntualmente en los horarios y lugares establecidos por la organización. • Los músicos deben estar disponibles durante los días y horarios estipulados por el cronograma oficial. • El proveedor deberá garantizar el traslado, montaje y logística necesaria para la ejecución del servicio.	1

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

22	Prestación del servicio de aseo general en los diferentes espacios donde se desarrollarán las actividades del certamen cultural, durante los tres (3) días del evento en el municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Limpieza antes, durante y después de cada jornada de actividades. • Barrido, recolección de residuos, limpieza de superficies, manejo adecuado de basuras y disposición temporal de desechos en lugares autorizados. • Personal dotado con implementos de limpieza (escobas, recogedores, bolsas, guantes, etc.) y elementos de protección personal. Cobertura: • Todos los espacios utilizados para presentaciones, desfiles, actos protocolarios, tarimas, sitios de concentración y circulación de público. • Aplicable durante los tres (3) días oficiales del evento, de acuerdo con el cronograma y programación establecidos. Condiciones del Servicio: • Coordinación con la organización del evento para garantizar tiempos de limpieza eficientes. • Disposición responsable de residuos según normatividad ambiental vigente. • Personal comprometido con la limpieza, higiene y presentación de los espacios.	3

ADMNISTRACION 2024-2027

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

23	Garantizar el acompañamiento y apoyo de personal capacitado en gestión del riesgo durante el desarrollo del evento, incluyendo la presencia activa de bomberos y miembros de la Defensa Civil, así como la elaboración y ejecución del Plan de Contingencia correspondiente al certamen. Especificaciones del Servicio: • Presencia permanente de personal de bomberos y defensa civil durante las actividades de mayor afluencia y riesgo. • Coordinación con organismos de socorro para atención inmediata ante cualquier eventualidad. • Dotación básica de primeros auxilios, extintores y elementos de emergencia. Plan de Contingencia: • Elaboración previa de un Plan de Contingencia oficial, acorde con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente. • Identificación de riesgos, zonas seguras, rutas de evacuación y puntos de atención. • Ejecución del plan durante los tres (3) días del evento, con seguimiento y ajustes según sea necesario. Condiciones del Servicio: • Articulación con la Administración Municipal y comité organizador del evento. • Cumplimiento de la normatividad en seguridad y gestión del riesgo para eventos masivos. • Disponibilidad inmediata ante cualquier emergencia.	1

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

24	Garantizar la Contratación del servicio de DJ y animador para amenizar, dinamizar y acompañar musical y verbalmente las actividades programadas durante los dos (2) días principales del evento. Especificaciones del Servicio: • DJ con experiencia en eventos públicos y repertorio musical variado, adecuado a la naturaleza cultural, familiar y festiva del certamen. • Animador con carisma, buena presentación, manejo de público, fluidez verbal y capacidad de generar interacción durante las actividades. • Coordinación con el cronograma oficial del evento y el equipo técnico (sonido, tarima y producción). • Disponibilidad de equipos necesarios o articulación con el proveedor de sonido contratado. Condiciones del Servicio: • Presencia activa del DJ y el animador durante las jornadas diurnas y nocturnas de los dos días centrales del evento. • Puntualidad, cumplimiento y disposición para adaptarse a las dinámicas del evento. • Coordinación previa con la organización para definir bloques musicales, pausas, momentos clave y animación específica por actividad.	1
25	Garantizar el apoyo integral para la puesta en escena de la representante del municipio de Belén de los Andaquíes durante la realización del San Pedro Departamental denominado festival cultural y turístico del Piedemonte Amazónico. La candidata contará con el acompañamiento de una comitiva y el apoyo necesario para asegurar una destacada representación del municipio. Especificaciones del Servicio: • Acompañamiento y asistencia logística para la candidata y su comitiva durante todo el proceso del certamen. • Suministro de recursos necesarios para una representación adecuada: vestuario, materiales y accesorios que apoyen la imagen de la candidata y su actuación. Condiciones del Servicio: • Coordinación con la administración municipal y los organizadores del certamen para cumplir con los requerimientos específicos del evento. • Disponibilidad de recursos para garantizar que la representante del municipio se desempeñe con seguridad y confianza en cada etapa del certamen. • Asegurar que todos los aspectos logísticos y operativos estén cubiertos para permitir que la candidata tenga la mejor experiencia y oportunidad de representar dignamente a Belén de los Andaquíes.	1

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

26	Garantizar el apoyo integral para la puesta en escena de la representante del municipio de Belén de los Andaquíes durante la realización del San Pedro Departamental Niña Caquetá. La candidata contará con el acompañamiento de una comitiva y el apoyo necesario para asegurar una destacada representación del municipio. Especificaciones del Servicio: • Acompañamiento y asistencia logística para la candidata y su comitiva durante todo el proceso del certamen. • Suministro de recursos necesarios para una representación adecuada: vestuario, materiales y accesorios que apoyen la imagen de la candidata y su actuación. Condiciones del Servicio: • Coordinación con la administración municipal y los organizadores del certamen para cumplir con los requerimientos específicos del evento. • Disponibilidad de recursos para garantizar que la representante del municipio se desempeñe con seguridad y confianza en cada etapa del certamen. • Asegurar que todos los aspectos logísticos y operativos estén cubiertos para permitir que la candidata tenga la mejor experiencia y oportunidad de representar dignamente a Belén de los Andaquíes.	1
27	Garantizar el apoyo integral para la puesta en escena de la representante del municipio de Belén de los Andaquíes durante la realización del San Pedro en Albania denominado Encuentro cultural y Reinado del Sur. La candidata Juvenil e infantil contaran con el acompañamiento de una comitiva y el apoyo necesario para asegurar una destacada representación del municipio. Especificaciones del Servicio: • Acompañamiento y asistencia logística para la candidata y su comitiva durante todo el proceso del certamen. • Suministro de recursos necesarios para una representación adecuada: vestuario, materiales y accesorios que apoyen la imagen de la candidata y su actuación. Condiciones del Servicio: • Coordinación con la administración municipal y los organizadores del certamen para cumplir con los requerimientos específicos del evento. • Disponibilidad de recursos para garantizar que la representante del municipio se desempeñe con seguridad y confianza en cada etapa del certamen. • Asegurar que todos los aspectos logísticos y operativos estén cubiertos	1

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

	para permitir que la candidata tenga la mejor experiencia y oportunidad de representar dignamente a Belén de los Andaquíes.	
28	Garantizar el Suministro de alimentación tipo plato de lechona (2 lechonas) para los caballistas participantes en la cabalgata oficial programada en el marco del certamen cultural del San Pedro en el municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Porción individual de lechona (arroz, carne de cerdo, acompañada de arepa o insumo tradicional), servida en plato desechable con cubiertos. • Cantidad suficiente para cubrir el número estimado de caballistas inscritos y participantes en la actividad. • Entrega organizada en punto de encuentro acordado con la organización, antes o después de la cabalgata según programación. Condiciones del Servicio: • Alimentos preparados bajo normas de higiene y salubridad vigentes. • Entrega oportuna y logística adecuada para evitar aglomeraciones. • Coordinación con la Administración Municipal para validar listado y cantidad exacta de beneficiarios.	2

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

29	Garantizar el apoyo integral para la puesta en escena de los representantes del municipio de Belén de los Andaquíes durante la realización del 9° festival folclórico departamental LGTBI, a realizarse en Florencia Caquetá en el marco de las festividades del Piedemonte Amazónico. La comitiva contará con el acompañamiento y el apoyo necesario para asegurar una destacada representación del municipio.	1
30	Contratación de la Orquesta de Música Crossover Rumba Kids, de talla nacional, compuesta por un mínimo de 15 integrantes, para ofrecer un show en vivo durante el evento "San Pedrito En el portal La mono". La orquesta debe garantizar una presentación de música crossover que combine diferentes géneros musicales, con un espectáculo de duración mínima de 2 horas en tarima. Ubicación: Centro Poblado el Portal La Mono	1
31	Garantizar la adecuación, decoración y ambientación de la mesa principal; decoración y ambientación que será utilizada para los actos protocolarios de la imposición de bandas, Peña cultural del en la tarima principal y noche de elección y coronación. la decoración debe ser acorde a la temática del evento, resaltando los colores la bandera del municipio; que refleje una ambientación fresca y sobria. la mesa principal debe contener factores y artículos básicos como mesa principal con 10 sillas plásticas sin descansa brazos y con espaldar, mantel y otros artículos decorativos	3
32	Garantizar la decoración y ambientación de la tarima principal para la celebración del evento cultural Encuentro cultural del Hombre de la Montaña San Pedro En Belén de los Andaquies 2025; decoración y ambientación que será utilizada para la noche de la peña cultural y la noche de elección y coronación. la decoración debe ser acorde a la temática del evento, resaltando los colores la bandera del municipio; que refleje una ambientación fresca y sobria. el escenario debe contener factores y artículos básicos. el escenario debe contener telas de colores azul blanco y verde, flores tipo semillero con heliconias y follajes verdes y figuras representativas. pendones a los costados del escenario con información de logo y eslogan del evento, logo y eslogan de la administración municipal y el pasacalle.	4
33	Contratación de Agrupación de Música tipo Cumbia, de talla nacional, compuesta por un mínimo de 15 integrantes, para ofrecer un show en vivo durante el evento "Encuentro cultural del Hombre de la Montaña – San Pedro en Belén de los Andaquies 2025", con un espectáculo de duración mínima de 2 horas en tarima. Ubicación: Tarima Principal – Belén de los Andaquies zona urbana	1
34	ARTISTAS REGIONALES	5

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

35	Garantizar el alquiler del Vestuario danza: - GUAIZAPERO TUMBA DEL PACIFICO, 6 trajes para mujer y 6 para hombre. - FIESTA NARIÑENSE, 8 trajes para mujer y 8 para hombre. - HISTORIA DE AMOR EN TERRITORIO ANDAKI, 30 trajes para mujer y 30 para hombre, 22 arcos decorados con guirnaldas y flores artificiales.	3
36	Garantizar la adquisición de trajes de danza: 6 juegos trajes para mujer: - Sombrero negro con millares dorado y adornos en lana - Chaleco manga larga brillante - Blusa con escote trasero y brillantinas más millares - Falda corta en prenses con millares al contorno 6 juegos trajes para Danza africana niñas: - Enterizo en tela tigresa con falda en tiras de lana en color negro y gris. 6 juegos trajes para Danza africana niño: - Collar en tiras al color del traje de la niña pantalón en Capri color negro con pretina del color de los trajes de las niñas más tira en la cabeza.	3

Aporte de la Esal

ITEM	DESCRIPCION PRODUCTO	CANT

ALCALDÍA DE Belén
ADMNISTRACIÓN 2024-2027

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

1	Profesional con experiencia comprobada en la coordinación de eventos culturales y recreativos, preferiblemente con enfoque en población incluyente, quien estará encargado de implementar la estrategia operativa del evento y dirigir al equipo de apoyo logístico durante todas las actividades del certamen. Especificaciones del Servicio: • Profesional con experiencia mínima de dos (2) años en coordinación de eventos masivos de carácter cultural, recreativo o institucional. • Conocimientos en logística, planeación, manejo de personal y protocolos de ejecución de actividades públicas. • Sensibilidad y capacidad para integrar la participación de población incluyente en el desarrollo del evento. • Habilidades de liderazgo, comunicación efectiva y resolución de contingencias en tiempo real. Funciones Específicas: • Diseñar e implementar la estrategia operativa del evento en articulación con la administración municipal. • Delegar funciones, hacer seguimiento al cumplimiento de tareas asignadas y velar por el correcto desarrollo de la programación. • Ser el enlace directo entre el equipo logístico, el personal contratado y el comité organizador. • Coordinar tiempos, espacios, desplazamientos y uso de recursos para cada actividad. Condiciones del Servicio: • Disponibilidad total durante los días de planeación, montaje, ejecución y desmontaje del evento. • Asistencia a reuniones previas de coordinación y seguimiento. • Informe final de gestión con observaciones, conclusiones y recomendaciones.	1

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

4	Garantizar la entrega de incentivos de participación a cada una de las candidatas finalistas, en orden de elección, en el marco del Certamen Municipal del Hombre de la Montaña 2025 – Zona Urbana, como reconocimiento a su compromiso, desempeño y aporte a la cultura del municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Incentivos simbólicos y/o materiales adecuados para cada rango de elección: Reina, Virreina, Princesa, de las categorías juvenil e infantil. • Los incentivos deben representar un estímulo positivo, significativo y conmemorativo de su participación en el evento. • Pueden consistir en obsequios, kits institucionales, artículos de valor cultural, bonos o detalles acordes con la importancia del certamen. Condiciones del Servicio: • Entrega durante la noche de coronación, ante el público y el jurado. • Presentación adecuada, con empaque o envoltorio institucional. • Coordinación con la organización para verificar listado de finalistas y orden de elección. • Alineados con el mensaje de reconocimiento al rol de las niñas y jóvenes como portadoras del folclor y tradiciones culturales del municipio.	GLOBAL
5	Garantizar la entrega de incentivos de participación a cada una de las candidatas finalistas, en orden de elección, en el marco del Certamen Municipal del Hombre de la Montaña 2025 – Zona Rural Sector Plan, como reconocimiento a su compromiso, desempeño y aporte a la cultura del municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Incentivos simbólicos y/o materiales adecuados para cada rango de elección: Reina, Virreina, Princesa, de las categorías juvenil e infantil. • Los incentivos deben representar un estímulo positivo, significativo y conmemorativo de su participación en el evento. • Pueden consistir en obsequios, kits institucionales, artículos de valor cultural, bonos o detalles acordes con la importancia del certamen. Condiciones del Servicio: • Entrega durante la noche de coronación, ante el público y el jurado. • Presentación adecuada, con empaque o envoltorio institucional. • Coordinación con la organización para verificar listado de finalistas y orden de elección. Alineados con el mensaje de reconocimiento al rol de las niñas y jóvenes como portadoras del folclor y tradiciones culturales del municipio.	GLOBAL

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

6	Garantizar la entrega de incentivos de participación a cada una de las candidatas finalistas, en orden de elección, en el marco del Certamen Municipal del Hombre de la Montaña 2025 – Zona Rural Sector Cordillera Veredas Los Angeles y San Antonio de Padua, como reconocimiento a su compromiso, desempeño y aporte a la cultura del municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Incentivos simbólicos y/o materiales adecuados para cada rango de elección: Reina, Virreina y Princesa de la categoría infantil. • Los incentivos deben representar un estímulo positivo, significativo y conmemorativo de su participación en el evento. • Pueden consistir en obsequios, kits institucionales, artículos de valor cultural, bonos o detalles acordes con la importancia del certamen. Condiciones del Servicio: • Entrega durante la noche de coronación, ante el público y el jurado. • Presentación adecuada, con empaque o envoltorio institucional. • Coordinación con la organización para verificar listado de finalistas y orden de elección. Alineados con el mensaje de reconocimiento al rol de las niñas y jóvenes como portadoras del folclor y tradiciones culturales del municipio.	GLOBAL
7	Garantizar el apoyo integral para la puesta en escena de las candidatas inscritas del área urbana de la categoría Juvenil e infantil, quienes representarán a sus respectivos sectores en el marco del Encuentro Cultural del Hombre de la Montaña – San Pedro 2025 en el municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Acompañamiento y asistencia logística integral a cada candidata juvenil e infantil, incluyendo su preparación para la presentación artística, asesoría y apoyo escénico. • Suministro de indumentaria, implementos y demás elementos requeridos para garantizar una participación destacada y en igualdad de condiciones. • Coordinación con cada sector representado para asegurar la calidad de las presentaciones y el cumplimiento de los lineamientos del certamen. • Entrega de incentivos simbólicos o materiales a todas las candidatas participantes, como reconocimiento a su compromiso con la cultura local y su valiosa participación en el evento. Condiciones del Servicio: • El apoyo debe cubrir todas las fases de participación: ensayos, presentaciones y actos oficiales.	GLOBAL

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

	• Los incentivos deberán entregarse en ceremonia extraoficial durante el evento. • Coordinación directa con el comité organizador para validar listas, requerimientos y logísticas por candidata y sector.	
8	Garantizar el apoyo integral para la puesta en escena de las candidatas inscritas del área Rural de la categoría Juvenil e infantil, quienes representarán a sus respectivas veredas en el marco del Encuentro Cultural del Hombre de la Montaña – San Pedritos Rurales 2025 en el municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Acompañamiento y asistencia logística integral a cada candidata juvenil e infantil, incluyendo su preparación para la presentación artística, asesoría y apoyo escénico. • Suministro de indumentaria, implementos y demás elementos requeridos para garantizar una participación destacada y en igualdad de condiciones. • Coordinación con cada sector representado para asegurar la calidad de las presentaciones y el cumplimiento de los lineamientos del certamen. • Entrega de incentivos simbólicos o materiales a todas las candidatas participantes, como reconocimiento a su compromiso con la cultura local y su valiosa participación en el evento. Condiciones del Servicio: • El apoyo debe cubrir todas las fases de participación: ensayos, presentaciones y actos oficiales. • Los incentivos deberán entregarse en ceremonia extraoficial durante el evento.	GLOBAL

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

	• Coordinación directa con el comité organizador para validar listas, requerimientos y logísticas por candidata y sector.	

SEGUNDO: modificar el presupuesto el cual quedara de la siguiente manera.

El municipio de Belén De Los Andaquies, de acuerdo con el Estudio de Mercado y la asignación del presupuesto de la vigencia de 2025, la entidad considera como presupuesto oficial total para este proceso el valor **TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($ 389.152.308)**, valor discriminado de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION PRODUCTO	CANT	VALOR NETO POR UNDAD	TOTAL
1	Garantizar la Preparación y Acompañamiento Escénico de Candidatas - Contratación de un instructor en danza folclórica con experiencia comprobada en bailes representativos, especialmente en el Sanjuanero, para llevar a cabo la preparación y acompañamiento escénico de las candidatas participantes en el certamen municipal tanto de la zona urbana como rural en las categorías Juvenil e Infantil.	1	$ 10.008.000	10.008.000

ADENDA

Formato 16
DECRETO No. 100-29-042 de 2024
Versión: 1.0

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

2	Garantizar el Apoyo para la Adecuación de Carrozas Artísticas Representativas - Prestación del servicio de apoyo en la adecuación de cinco (5) carrozas artísticas, cada una con temática representativa, destinada a las candidatas participantes del encuentro cultural del Hombre de la Montaña – San Pedro en Belén de los Andaquies 2025, sector Urbano. Las carrozas deben estar diseñadas y decoradas de acuerdo con una temática individual asignada a cada candidata, y estarán destinadas a su recorrido oficial durante el desfile tradicional de carrozas y comparsas. Incluye: • Diseño, ambientación y decoración artística básica de las carrozas. • Asegurar que cada temática resalte elementos culturales, tradicionales o simbólicos del territorio. • Coordinación logística para garantizar que las carrozas estén listas y operativas el día del desfile.	5	$ 5.560.000	27.800.000
3	Garantizar la Adquisición de bandas de presentación para identificar a las candidatas del certamen municipal en la categoría Juvenil, zona urbana. Las especificaciones son las siguientes: • Material: Tela Dacrón o Satén Seda • Técnica: Estampadas o sublimadas • Dimensiones: 2 metros de largo x 15 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Sin Bordes • Terminación en extremos: Flecos color Dorado • Contenido: Escudo del Municipio y nombre de la vereda que representa cada candidata.	4	$ 195.300	781.200
4	Garantizar la Adquisición de bandas de presentación para identificar a las candidatas del certamen municipal en la categoría Infantil, zona urbana. Las especificaciones son las siguientes: • Material: Tela Dacrón o Satén Seda • Técnica: Estampadas o sublimadas • Dimensiones: 1.50 metros de largo x 15 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Sin Bordes • Terminación en extremos: Flecos color Plateado • Contenido: Escudo del Municipio y nombre de la vereda que representa cada candidata.	4	$ 195.300	781.200

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

5	Garantizar la Adquisición de bandas de presentación para identificar a las candidatas del certamen denominado San Pedritos Rurales en la categoría Juvenil, zona rural Sector Plan. Las especificaciones son las siguientes: • Material: Tela Dacrón o Satén Seda • Técnica: Estampadas o sublimadas • Dimensiones: 2 metros de largo x 15 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Sin Bordes • Terminación en extremos: Flecos color Dorado • Contenido: Escudo del Municipio y nombre de la vereda que representa cada candidata.	3	$ 195.300	585.900
6	Garantizar la Adquisición de bandas de presentación para identificar a las candidatas del certamen denominado San Pedritos Rurales en la categoría Infantil, zona rural Sector Plan. Las especificaciones son las siguientes: • Material: Tela Dacrón o Satén Seda • Técnica: Estampadas o sublimadas • Dimensiones: 1.50 metros de largo x 15 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Sin Bordes • Terminación en extremos: Flecos color Plateado • Contenido: Escudo del Municipio y nombre de la vereda que representa cada candidata.	3	$ 195.300	585.900
7	Garantizar la Adquisición de bandas de presentación para identificar a las candidatas del certamen denominado San Pedritos Rurales en la categoría Infantil, zona rural Sector Cordillera. Las especificaciones son las siguientes: • Material: Tela Dacrón o Satén Seda • Técnica: Estampadas o sublimadas • Dimensiones: 1.50 metros de largo x 15 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Sin Bordes • Terminación en extremos: Flecos color Plateado • Contenido: Escudo del Municipio y nombre de la vereda que representa cada candidata.	4	$ 195.300	781.200

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

8	Garantizar la Adquisición de bandas de presentación para identificar a las candidatas del certamen denominado San Pedritos Rurales en la categoría Infantil, zona rural exactamente en San Antonio de Padua. Las especificaciones son las siguientes: • Material: Tela Dacrón o Satén Seda • Técnica: Estampadas o sublimadas • Dimensiones: 1.50 metros de largo x 15 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Sin Bordes • Terminación en extremos: Flecos color Plateado • Contenido: Escudo del Municipio y nombre de la vereda que representa cada candidata.	3	$ 195.300	585.900
9	Garantizar la Adquisición de bandas para las candidatas elegidas como ganadoras del certamen municipal zona Urbana y Rural, en las categorías Juvenil. Estas bandas deben identificar el rango de coronación correspondiente: REINA, VIRREINA y PRINCESA. Especificaciones técnicas: • Material: Tela Satén seda • Técnica: Letras Bordadas con hilo color Negro • Dimensiones: 2 metros de largo x 20 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Rebordeadas en cinta satén de color Azul, verde y blanco, alusivo a los colores de la bandera del Municipio. • Contenido: Escudo del Municipio, Rango de coronación, Nombre del Municipio o del sector y año de elección. (Escudo del Municipio - Srta. Belén de los Andaquies 2025) – Para la Reina Juvenil Mpal. (Escudo del Municipio – Virreina Mpal. 2025) – Para la Virreina Juvenil Mpal. (Escudo del Municipio – Princesa Mpal. 2025) – Para la Princesa Juvenil Mpal. (Escudo del Municipio – Srta. Sector Plan 2025) – Para la Reina Juvenil Sector Plan. (Escudo del Municipio – Virreina Sector Plan 2025) – Para la Virreina Juvenil Sector Plan. (Escudo del Municipio – Princesa Sector Plan 2025) – Para la Princesa Juvenil Sector Plan.	6	$ 195.300	1.171.800

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

10	Garantizar la Adquisición de bandas para las candidatas elegidas como ganadoras del certamen municipal zona Urbana y Rural, en las categorías Infantil. Estas bandas deben identificar el rango de coronación correspondiente: REINA, VIRREINA y PRINCESAS. Especificaciones técnicas: • Material: Tela Satén seda • Técnica: Letras Bordadas con hilo color Negro • Dimensiones: 1.50 metros de largo x 15 cm de ancho • Color base: Blanco • Bordes: Rebordeadas en cinta satén de color Azul, verde y blanco, alusivo a los colores de la bandera del Municipio. • Contenido: Escudo del Municipio, Rango de coronación, Nombre del Municipio o del sector y año de elección. (Escudo del Municipio - Niña Belén de los Andaquies 2025) – Para la Reina Infantil Mpal. (Escudo del Municipio – Virreina Infantil Mpal. 2025) – Para la Virreina Infantil Mpal. (Escudo del Municipio – Princesa Infantil Mpal. 2025) – Para la Princesa Infantil Mpal. (Escudo del Municipio – Niña Sector Plan 2025) – Para la Reina Infantil Sector Plan. (Escudo del Municipio – Virreina Infantil Sector Plan 2025) – Para la Virreina Infantil Sector Plan. (Escudo del Municipio – Princesa Infantil Sector Plan 2025) – Para la Princesa Infantil Sector Plan. (Escudo del Municipio – Niña Sector Cordillera 2025) – Para la Reina Infantil Sector Cordillera. (Escudo del Municipio – Virreina Infantil Sector Cordillera 2025) – Para la Virreina Infantil (Escudo del Municipio – Princesa Infantil Sector Cordillera 2025) – Para la Princesa Infantil (Escudo del Municipio – Niña San Antonio 2025) – Para la Reina Infantil San Antonio de Padua. (Escudo del Municipio – Virreina Infantil San Antonio 2025) – Para la Virreina Infantil San Antonio (Escudo del Municipio – Princesa Infantil San Antonio 2025) – Para la Princesa Infantil	12	$ 260.400	3.124.800

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

11	Garantizar el Suministro y entrega de arreglos florales tipo ramo, compuestos por flores naturales frescas, perfumadas y debidamente organizadas, para ser entregados individualmente a cada una de las ganadoras durante la Noche de elección y Coronación zona urbana Especificaciones: • Elaboración de arreglos florales tipo ramo con flores naturales frescas y de alta calidad. • Selección de especies florales aromáticas, visualmente armoniosas y apropiadas para eventos de gala. • Presentación cuidada, con envoltura elegante y cinta decorativa acorde con la temática del evento. • Entrega oportuna de cada ramo en el lugar del evento, con identificación para cada ganadora. • Cantidad: Un (1) ramo por ganadora en el certamen. • Fecha y hora de entrega: Noche de Coronación. • Lugar de entrega: Tarima Principal Observaciones: El proveedor deberá garantizar que los ramos lleguen en óptimas condiciones de frescura y presentación, y que sean entregados de manera ordenada conforme al protocolo del evento.	6	$ 166.800	1.000.800

DE LOS ANDAQUÍES
ADMNISTRACIÓN 2024-2027

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

12	Garantizar la Adquisición de coronas elaboradas en aleación metálica duradera con diamantes de imitación, diseñadas de manera diferenciada según el rango de coronación, para ser entregadas a las participantes elegidas como ganadoras en el marco del Certamen Municipal zona urbana Juvenil e Infantil de Belén de los Andaquíes y en los San Pedritos rurales juvenil e Infantiles realizados en los centros poblados del portal la Mono, San Antonio de Padua y Los Ángeles. Especificaciones del Bien: • Coronas fabricadas en aleación metálica resistente y de acabado fino. • Incrustaciones decorativas con diamantes de imitación (zirconios o similares). • Diseño acorde al rango correspondiente de coronación. Presentación individual, adecuado para el manejo y entrega durante actos protocolarios. Distribución según Rango y Evento: • Certamen Juvenil e Infantil – Zona Urbana: 1 Corona para REINA JUVENIL 1 Corona para REINA INFANTIL 1 Corona para VIRREINA JUVENIL 1 Corona para VIREINA INFANTIL 1 Corona para PRINCESA JUVENIL 1 Corona para PRINCESA INFANTIL • San Pedritos Juvenil e Infantiles – Centros Poblados El portal la Mono, San Antonio de Padua y Los Ángeles: 1 Corona para REINA INFANTIL SECTOR PLAN 1 Corona para VIREINA INFANTIL SECTOR PLAN 1 Corona para PRINCESA INFANTIL SECTOR PLAN 1 Corona para REINA JUVENIL SECTOR PLAN 1 Corona para VIREINA JUVENIL SECTOR PLAN 1 Corona para PRINCESA JUVENIL SECTOR PLAN 1 Corona para REINA INFANTIL SECTOR CORDILLERA 1 Corona para VIREINA INFANTIL SECTOR CORDILLERA 1 Corona para PRINCESA INFANTIL SECTOR CORDILLERA 1 Corona para REINA INFANTIL SAN ANTONIO DE PADUA 1 Corona para VIREINA INFANTIL SAN ANTONIO DE PADUA 1 Corona para PRINCESA INFANTIL SAN ANTONIO DE PADUA	18	$ 299.460	5.390.280

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

13	Garantizar la Contratación de jurados calificadores con amplio conocimiento y experiencia en cultura general y en la interpretación del baile del Sanjuanero Caqueteño, quienes tendrán a su cargo la evaluación integral de las participantes del Certamen Municipal del Reinado Juvenil e Infantil de Belén de los Andaquíes Perfil del Jurado Calificador: • Formación y/o experiencia comprobada en cultura general, folclor regional y danzas tradicionales, especialmente en el Sanjuanero Caqueteño. • Imparcialidad, ética profesional y objetividad en los procesos de evaluación y calificación. • Capacidad para emitir conceptos técnicos y veredictos claros, fundados en criterios previamente establecidos por la organización del certamen. Funciones y Compromisos: • Asistir de manera puntual a cada una de las actividades programadas donde su presencia como jurado sea requerida. • Evaluar la participación de las candidatas según los criterios definidos (baile, expresión oral, puesta en escena, etc.). • Emitir su veredicto con total transparencia y confidencialidad, contribuyendo al desarrollo ordenado y justo del certamen. • Cumplir con los horarios y reglamentos estipulados por el comité organizador. • Participar en la deliberación final para la elección de las ganadoras y entrega de resultados oficiales.	3	$ 1.953.000	5.859.000

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

14	Garantizar el Alquiler, transporte, instalación, operación y desmontaje de sistema de sonido básico preamplificador para el desarrollo de las actividades del certamen en los centros poblados y el casco urbano del municipio. Especificaciones Técnicas del Equipo: • tres (3) cabinas activas de sonido, potencia mínima de 2000W cada una. • Dos (2) micrófonos inalámbricos o de mano. • Consola de mínimo seis (6) entradas. • Piañas, cableado completo y fuentes de energía estabilizadas. • Computador portátil operativo para reproducción de pistas y control digital. • Soportes, trípodes y accesorios necesarios. Condiciones de Prestación del Servicio: • Operador idóneo, con experiencia comprobada en manejo de equipos de sonido. • Instalación y prueba del sistema en los lugares determinados por la Administración Municipal. • Cobertura de sonido adecuada para espacios abiertos o cerrados, según sea requerido. • Asistencia técnica durante la totalidad de cada actividad. Lugares de Instalación: • Centro Poblado La Mono • Centro Poblado San Antonio de Padua • CIC Municipal de Belén de los Andaquíes (evento de Imposición de Bandas) • Centro Poblado Los Ángeles	1	$ 45.570.000	45.570.000

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

15	Garantizar el Suministro de pacas de agua potable empacadas en bolsa, destinadas a la hidratación del personal logístico, organizador, jurados, presentadores y demás colaboradores que participen en las actividades del Certamen Municipal de Reinado Juvenil e Infantil y los San Pedritos Rurales. Especificaciones del Producto: • Agua en bolsa, presentación de 500 ml. • Empaque higiénico, sellado y de un solo uso. • Empaques entregados en bolsas o paquetes de 20 unidades. • Cantidad y Cobertura: • Hidratación disponible durante los tres (3) días del evento. • Dirigida al personal que participe activamente en la organización y desarrollo de las actividades. Condiciones de Entrega: • Entrega anticipada al inicio de cada jornada o conforme al cronograma. • Transporte y almacenamiento bajo condiciones adecuadas de higiene y temperatura. • El proveedor debe garantizar la potabilidad y cumplimiento de las normas sanitarias vigentes.	200	$ 6.894	1.378.880

DE LOS ANDAQUÍES
ADMNISTRACIÓN 2024-2027

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

16	Garantizar el Suministro de agua potable en presentación de botella de 350 ml, destinada a la hidratación de los invitados especiales, jurados, candidatas y personalidades asistentes a las diferentes actividades del evento. Especificaciones del Producto: • Agua potable en botella plástica sellada de 350 ml. • Empaque higiénico, de un solo uso. • Etiquetado comercial autorizado. Cobertura del Servicio: • Disponibilidad de hidratación durante el desarrollo de todas las actividades programadas en el marco del certamen. • Dirigida exclusivamente a jurados, candidatas, invitados especiales y personalidades asistentes. Condiciones de Entrega: • Distribución organizada según requerimientos del comité organizador. • Transporte, conservación y almacenamiento bajo condiciones óptimas de higiene y temperatura. • El proveedor deberá garantizar la calidad del producto, conforme a las normas sanitarias vigentes.	60	$ 3.558	213.504

DE LOS ANDAQUÍES
ADMNISTRACIÓN 2024-2027

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

17	Garantizar la Contratación de maestros de ceremonia con experiencia, encargados de conducir y presentar cada una de las actividades programadas durante los días del evento, garantizando una comunicación fluida, profesional y culturalmente adecuada. Perfil Requerido: • Amplio conocimiento en cultura general y tradiciones locales. • Excelente presentación personal. • Fluidez verbal, dicción clara y tono adecuado para eventos públicos. • Experiencia demostrada en manejo de escenario y conducción de eventos de gran magnitud. Responsabilidades: • Actuar como voces principales y presentadores en cada una de las actividades oficiales del evento. • Seguir el protocolo, guion o programación establecido por el comité organizador. • Dinamizar la participación del público y contextualizar las presentaciones de candidatas, jurados, actos culturales y demás intervenciones. • Permanecer disponibles durante los días del certamen en los horarios requeridos. Condiciones de Prestación del Servicio: • Puntualidad y compromiso con el cronograma oficial. • Acompañamiento en ensayos o reuniones previas, si así se requiere. Alineación con el tono institucional y cultural del evento.	2	$ 2.604.000	5.208.000

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

18	Garantizar el Alquiler, adecuación, montaje y desmontaje de la tarima principal y escenografía para el desarrollo de las actividades del evento, garantizando condiciones técnicas, estéticas y de seguridad para las presentaciones oficiales del certamen. Especificaciones Técnicas: Tarima Principal: • Dimensiones: 9 metros de ancho x 9 metros de largo x 1,50 metros de alto. • Estructura resistente, nivelada, con acabados seguros. Sobretarima: • Dimensiones: 6 metros de ancho. • Instalación de carpa tipo cabaret sobre la sobretarima. • Recubrimiento con sistema antideslizante en alfombra moqueta para prevenir accidentes y mejorar la estética del escenario. Escenografía y Decoración: • Decoración temática alusiva al evento, con telas suspendidas decorando la parte superior de la tarima. • Mesa principal decorada con manteles, centro de mesa y sillas vestidas, destinada para personalidades invitadas y jurados calificadores. • El frente de la tarima debe incluir dos (2) vallas decorativas con dimensiones de 5 metros de alto x 2 metros de ancho, instaladas de forma segura, con diseño relacionado con la temática del certamen. Condiciones de Prestación del Servicio: • Montaje completo y funcional antes del inicio de las actividades. • Coordinación con la Administración Municipal para ubicación y disposición. • Desmontaje oportuno posterior al evento, sin generar daños al espacio público ni residuos.	1	$ 26.040.000	26.040.000

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

19	ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL: Cumplimiento del raider exigido por los artistas que se presentaran, debe constar como mínimo de un Sistema línea array, 16 cajas profesionales MARTIN AUDIO WPC a tres vías bi-amplificadas con LF 2X10 (250MM) /2,5 (6 3mm) M F : 2X5(125mm) 1,5 (38mm)HF:4X0,7(19MM). 5 amplificadores de 4 canales de alta potencia en clase D MARTIN AUDIOS IK42. 1 procesador de audio XTA dp448. 6 bajos dobles de18 MARTIN AUDIO SXH218. 2 amplificadores POER SOFT X4L. 01 Amplificador de 4 canales LAG GRUPPEN FP 1000Q. SISTEMA DE MONITOREO. 04 monitores MARTIN AUDIO coaxial XE300. 02 SIDE FILI MARTIN AUDIO(12 cajas). 04 bajos MARTIN AUDIO SX 218 de 18 de 2000W AES. 1 equipo de bajo Harter 810. 3 In-ear Sennheiser w300dual. Sistema de monitoreo personalizado behriger p. amplificadores de 4 canales RAM AUDIO V12004. AUTBOART. 01 consola ALLEN AND HEATH DLIVE C3500. 01mix Rack DM48. ALLEN AND HEATH SQ 7. 01 consola MIDAS M32. 01SUBSNAKE DE 48 ENTRADAS POR 32 SALIDAS XLR. MICROFONOS. 02 micrófonos inalámbricos SENNHEISER EW 100. 03 micrófonos AKG C411. 18 micrófonos SHURE SM57. 8 micrófonos SURE SM58. 15 micrófonos SENNHEISER EW835. 2 kits de baterías AUDIO TECHNICA. 60 bases para micrófonos PROEL italianas. ILUMINACION: 01 CONSOLA DIGITAL SHAMSYS MQ 500STADIUM.01 CONSOLA DIGITAL MA LIGHTING GranMA 2 OnPC con Command WING. 46 par led RGB(W) X 10 Watts. 10 par led RGB(W) OUDOOR. 14 Par led LCOO1H. 30 cabezas móviles BEAM LB230. 10 cabezas móviles k10 14 cabezas móviles WASH LED. 02 seguidores 1200.02 máquinas de humo GEYSER RBG.02 Máquinas de humo hurracane 3000. 08 Elation pronto led estrobe. 15 MINIBRUTES de 8 bombillas de 600 vts. 02 Molefays 8x650DW E. AREA DE TRABAJO: Área de trabajo de 3,30 x 3,30 a 160 con toldo de aforo y carpa con tapas laterales. SISTEMA DE CORRIENTE. 05 distribuidor de corriente profesional con tres fases, neutro y tierra precableada internamente para el óptimo. funcionamiento de los equipos. 01 generador eléctrico de 120 KVA insonoros con su respectivo operador. 01 entrada con LEGRAND de 63 AMP. 06 salidas con LEGRAND de 32AMP. 06 salidas con LEGRAND de 16AMP. Sistema de cableado para el funcionamiento de los equipos. SISTEMA DE PANTALLAS. 45 metros cuadrados de pantallas pitch 3,9 1metro x 50 outdoor. 08 metros cuadrados de pantalla pitch 3,9.6 metros cuadrados de pantalla pitch 3,9.02 procesadores vx1000. 02 procesadores vx400. sistema de INTERCOM. (sonido para las fechas 11,12 y 13 de julio en la cabecera Municipal de Belén de los Andaquies.)	1	$ 39.060.000	39.060.000

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

20	Garantizar el servicio de transporte terrestre ida y regreso para los diferentes grupos artísticos y culturales pertenecientes a la Casa de la Cultura Municipal, quienes participarán activamente en las actividades programadas, como los San Pedritos Rurales en el sector plan, sector cordillera y San Antonio de Padua, San Pedro departamental y Reinado del Sur. Especificaciones del Servicio: • Transporte terrestre tipo bus, buseta o vehículo adecuado al número de integrantes por grupo. • Vehículos en óptimas condiciones mecánicas, con documentación vigente y habilitación para transporte de pasajeros. • Cobertura del servicio desde Belén de los Andaquíes hasta el lugar del evento y su respectivo retorno. Itinerarios coordinados con el cronograma oficial del certamen. Condiciones del Servicio: • El operador deberá garantizar puntualidad, seguridad y comodidad para los artistas. • El transporte deberá contar con conductor profesional, pólizas de seguro y cumplir con las normas vigentes de transporte especial. • Disponibilidad de rutas conforme a las fechas y horarios establecidos por la organización del evento.	5	$ 1.692.600	8.463.000

BELÉN DE LOS ANDAQUÍES
ADMNISTRACIÓN 2024-2027

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

21	Garantizar la Contratación de una banda musical tipo papayera, compuesta por instrumentos de viento-metal y percusión, con el fin de amenizar y acompañar las diferentes actividades festivas programadas en el marco del certamen cultural del San Pedro en el municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Conformación mínima: músicos intérpretes de instrumentos de viento-metal (trompetas, trombones, saxofones, entre otros) e instrumentos de percusión (redoblantes, bombos, platillos, etc.). • Repertorio musical tradicional y festivo, adecuado al contexto cultural y popular de las festividades del San Pedro. Actividades a Cubrir: • Alborada de apertura del evento. Condiciones del Servicio: • La banda deberá presentarse puntualmente en los horarios y lugares establecidos por la organización. • Los músicos deben estar disponibles durante los días y horarios estipulados por el cronograma oficial. • El proveedor deberá garantizar el traslado, montaje y logística necesaria para la ejecución del servicio.	1	$ 1.334.400	1.334.400

DE LOS ANDAQUÍES
ADMNISTRACIÓN 2024-2027

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

22	Prestación del servicio de aseo general en los diferentes espacios donde se desarrollarán las actividades del certamen cultural, durante los tres (3) días del evento en el municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Limpieza antes, durante y después de cada jornada de actividades. • Barrido, recolección de residuos, limpieza de superficies, manejo adecuado de basuras y disposición temporal de desechos en lugares autorizados. • Personal dotado con implementos de limpieza (escobas, recogedores, bolsas, guantes, etc.) y elementos de protección personal. Cobertura: • Todos los espacios utilizados para presentaciones, desfiles, actos protocolarios, tarimas, sitios de concentración y circulación de público. • Aplicable durante los tres (3) días oficiales del evento, de acuerdo con el cronograma y programación establecidos. Condiciones del Servicio: • Coordinación con la organización del evento para garantizar tiempos de limpieza eficientes. • Disposición responsable de residuos según normatividad ambiental vigente. • Personal comprometido con la limpieza, higiene y presentación de los espacios.	3	$ 651.000	1.953.000
23	Garantizar el acompañamiento y apoyo de personal capacitado en gestión del riesgo durante el desarrollo del evento, incluyendo la presencia activa de bomberos y miembros de la Defensa Civil, así como la elaboración y ejecución del Plan de Contingencia correspondiente al certamen. Especificaciones del Servicio: • Presencia permanente de personal de bomberos y defensa civil durante las actividades de mayor afluencia y riesgo. • Coordinación con organismos de socorro para atención inmediata ante cualquier eventualidad. • Dotación básica de primeros auxilios, extintores y elementos de emergencia. Plan de Contingencia: • Elaboración previa de un Plan de Contingencia oficial, acorde con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.	1	$ 6.510.000	6.510.000

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

	• Identificación de riesgos, zonas seguras, rutas de evacuación y puntos de atención. • Ejecución del plan durante los tres (3) días del evento, con seguimiento y ajustes según sea necesario. Condiciones del Servicio: • Articulación con la Administración Municipal y comité organizador del evento. • Cumplimiento de la normatividad en seguridad y gestión del riesgo para eventos masivos. • Disponibilidad inmediata ante cualquier emergencia.			
24	Garantizar la Contratación del servicio de DJ y animador para amenizar, dinamizar y acompañar musical y verbalmente las actividades programadas durante los dos (2) días principales del evento. Especificaciones del Servicio: • DJ con experiencia en eventos públicos y repertorio musical variado, adecuado a la naturaleza cultural, familiar y festiva del certamen. • Animador con carisma, buena presentación, manejo de público, fluidez verbal y capacidad de generar interacción durante las actividades. • Coordinación con el cronograma oficial del evento y el equipo técnico (sonido, tarima y producción). • Disponibilidad de equipos necesarios o articulación con el proveedor de sonido contratado. Condiciones del Servicio: • Presencia activa del DJ y el animador durante las jornadas diurnas y nocturnas de los dos días centrales del evento. • Puntualidad, cumplimiento y disposición para adaptarse a las dinámicas del evento. • Coordinación previa con la organización para definir bloques musicales, pausas, momentos clave y animación específica por actividad.	1	$ 2.604.000	2.604.000

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

25	Garantizar el apoyo integral para la puesta en escena de la representante del municipio de Belén de los Andaquíes durante la realización del San Pedro Departamental denominado festival cultural y turístico del Piedemonte Amazónico. La candidata contará con el acompañamiento de una comitiva y el apoyo necesario para asegurar una destacada representación del municipio. Especificaciones del Servicio: • Acompañamiento y asistencia logística para la candidata y su comitiva durante todo el proceso del certamen. • Suministro de recursos necesarios para una representación adecuada: vestuario, materiales y accesorios que apoyen la imagen de la candidata y su actuación. Condiciones del Servicio: • Coordinación con la administración municipal y los organizadores del certamen para cumplir con los requerimientos específicos del evento. • Disponibilidad de recursos para garantizar que la representante del municipio se desempeñe con seguridad y confianza en cada etapa del certamen. • Asegurar que todos los aspectos logísticos y operativos estén cubiertos para permitir que la candidata tenga la mejor experiencia y oportunidad de representar dignamente a Belén de los Andaquíes.	1	$ 11.718.000	11.718.000

ADMNISTRACIÓN 2024-2027

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

26	Garantizar el apoyo integral para la puesta en escena de la representante del municipio de Belén de los Andaquíes durante la realización del San Pedro Departamental Niña Caquetá. La candidata contará con el acompañamiento de una comitiva y el apoyo necesario para asegurar una destacada representación del municipio. Especificaciones del Servicio: • Acompañamiento y asistencia logística para la candidata y su comitiva durante todo el proceso del certamen. • Suministro de recursos necesarios para una representación adecuada: vestuario, materiales y accesorios que apoyen la imagen de la candidata y su actuación. Condiciones del Servicio: • Coordinación con la administración municipal y los organizadores del certamen para cumplir con los requerimientos específicos del evento. • Disponibilidad de recursos para garantizar que la representante del municipio se desempeñe con seguridad y confianza en cada etapa del certamen. • Asegurar que todos los aspectos logísticos y operativos estén cubiertos para permitir que la candidata tenga la mejor experiencia y oportunidad de representar dignamente a Belén de los Andaquíes.	1	$ 3.906.000	3.906.000
27	Garantizar el apoyo integral para la puesta en escena de la representante del municipio de Belén de los Andaquíes durante la realización del San Pedro en Albania denominado Encuentro cultural y Reinado del Sur. La candidata Juvenil e infantil contaran con el acompañamiento de una comitiva y el apoyo necesario para asegurar una destacada representación del municipio. Especificaciones del Servicio: • Acompañamiento y asistencia logística para la candidata y su comitiva durante todo el proceso del certamen. • Suministro de recursos necesarios para una representación adecuada: vestuario, materiales y accesorios que apoyen la imagen de la candidata y su actuación. Condiciones del Servicio: • Coordinación con la administración municipal y los organizadores del certamen para cumplir con los requerimientos específicos del evento. • Disponibilidad de recursos para garantizar que la representante del municipio se desempeñe con seguridad y confianza en cada etapa del certamen.	1	$ 3.906.000	3.906.000

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

	• Asegurar que todos los aspectos logísticos y operativos estén cubiertos para permitir que la candidata tenga la mejor experiencia y oportunidad de representar dignamente a Belén de los Andaquíes.			
28	Garantizar el Suministro de alimentación tipo plato de lechona (2 lechonas) para los caballistas participantes en la cabalgata oficial programada en el marco del certamen cultural del San Pedro en el municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Porción individual de lechona (arroz, carne de cerdo, acompañada de arepa o insumo tradicional), servida en plato desechable con cubiertos. • Cantidad suficiente para cubrir el número estimado de caballistas inscritos y participantes en la actividad. • Entrega organizada en punto de encuentro acordado con la organización, antes o después de la cabalgata según programación. Condiciones del Servicio: • Alimentos preparados bajo normas de higiene y salubridad vigentes. • Entrega oportuna y logística adecuada para evitar aglomeraciones. • Coordinación con la Administración Municipal para validar listado y cantidad exacta de beneficiarios.	2	$ 2.780.000	5.560.000

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

29	Garantizar el apoyo integral para la puesta en escena de los representantes del municipio de Belén de los Andaquíes durante la realización del 9° festival folclórico departamental LGTBI, a realizarse en Florencia Caquetá en el marco de las festividades del Piedemonte Amazónico. La comitiva contará con el acompañamiento y el apoyo necesario para asegurar una destacada representación del municipio.	1	$ 2.604.000	2.604.000
30	Contratación de la Orquesta de Música Crossover Rumba Kids, de talla nacional, compuesta por un mínimo de 15 integrantes, para ofrecer un show en vivo durante el evento "San Pedrito En el portal La mono". La orquesta debe garantizar una presentación de música crossover que combine diferentes géneros musicales, con un espectáculo de duración mínima de 2 horas en tarima. Ubicación: Centro Poblado el Portal La Mono	1	$ 11.120.000	11.120.000
31	Garantizar la adecuación, decoración y ambientación de la mesa principal; decoración y ambientación que será utilizada para los actos protocolarios de la imposición de bandas, Peña cultural en la tarima principal y noche de elección y coronación. la decoración debe ser acorde a la temática del evento, resaltando los colores la bandera del municipio; que refleje una ambientación fresca y sobria. la mesa principal debe contener factores y artículos básicos como mesa principal con 10 sillas plásticas sin descansa brazos y con espaldar, mantel y otros artículos decorativos	3	$ 651.000	1.953.000
32	Garantizar la decoración y ambientación de la tarima principal para la celebración del evento cultural Encuentro cultural del Hombre de la Montaña San Pedro En Belén de los Andaquies 2025; decoración y ambientación que será utilizada para la noche de la peña cultural y la noche de elección y coronación. la decoración debe ser acorde a la temática del evento, resaltando los colores la bandera del municipio; que refleje una ambientación fresca y sobria. el escenario debe contener factores y artículos básicos. el escenario debe contener telas de colores azul blanco y verde, flores tipo semillero con heliconias y follajes verdes y figuras representativas. pendones a los costados del escenario con información de logo y eslogan del evento, logo y eslogan de la administración municipal y el pasacalle.	4	$ 1.302.000	5.208.000
33	Contratación de Agrupación de Música tipo Cumbia, de talla nacional, compuesta por un mínimo de 15 integrantes, para ofrecer un show en vivo durante el evento "Encuentro cultural del Hombre de la Montaña – San Pedro en Belén de los Andaquies 2025", con un espectáculo de duración mínima de 2 horas en tarima. Ubicación: Tarima Principal – Belén de los Andaquies zona urbana	1	$ 66.720.000	66.720.000

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

34	ARTISTAS REGIONALES	5	$ 5.560.000	27.800.000
35	Garantizar el alquiler del Vestuario danza: - GUAIZAPERO TUMBA DEL PACIFICO, 6 trajes para mujer y 6 para hombre. - FIESTA NARIÑENSE, 8 trajes para mujer y 8 para hombre. - HISTORIA DE AMOR EN TERRITORIO ANDAKI, 30 trajes para mujer y 30 para hombre, 22 arcos decorados con guirnaldas y flores artificiales.	3	$ 3.416.448	10.249.344
36	Garantizar la adquisición de trajes de danza: 6 juegos trajes para mujer: - Sombrero negro con millares dorado y adornos en lana - Chaleco manga larga brillante - Blusa con escote trasero y brillantinas más millares - Falda corta en prenses con millares al contorno 6 juegos trajes para Danza africana niñas: - Enterizo en tela tigresa con falda en tiras de lana en color negro y gris. 6 juegos trajes para Danza africana niño: - Collar en tiras al color del traje de la niña pantalón en Capri color negro con pretina del color de los trajes de las niñas más tira en la cabeza.	3	$ 1.372.400	4.117.200
	VALOR TOTAL PARA EL MUNICIPIO			**351.652.308**

APORTE DE LA ESAL

ITEM	DESCRIPCION PRODUCTO	CANT	VALOR POR UNDAD	VALOR TOTAL

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

1	Profesional con experiencia comprobada en la coordinación de eventos culturales y recreativos, preferiblemente con enfoque en población incluyente, quien estará encargado de implementar la estrategia operativa del evento y dirigir al equipo de apoyo logístico durante todas las actividades del certamen. Especificaciones del Servicio: • Profesional con experiencia mínima de dos (2) años en coordinación de eventos masivos de carácter cultural, recreativo o institucional. • Conocimientos en logística, planeación, manejo de personal y protocolos de ejecución de actividades públicas. • Sensibilidad y capacidad para integrar la participación de población incluyente en el desarrollo del evento. • Habilidades de liderazgo, comunicación efectiva y resolución de contingencias en tiempo real. Funciones Específicas: • Diseñar e implementar la estrategia operativa del evento en articulación con la administración municipal. • Delegar funciones, hacer seguimiento al cumplimiento de tareas asignadas y velar por el correcto desarrollo de la programación. • Ser el enlace directo entre el equipo logístico, el personal contratado y el comité organizador. • Coordinar tiempos, espacios, desplazamientos y uso de recursos para cada actividad. Condiciones del Servicio: • Disponibilidad total durante los días de planeación, montaje, ejecución y desmontaje del evento. • Asistencia a reuniones previas de coordinación y seguimiento. • Informe final de gestión con observaciones, conclusiones y recomendaciones.	1	$ 2.000.000	2.000.000

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

4	Garantizar la entrega de incentivos de participación a cada una de las candidatas finalistas, en orden de elección, en el marco del Certamen Municipal del Hombre de la Montaña 2025 – Zona Urbana, como reconocimiento a su compromiso, desempeño y aporte a la cultura del municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Incentivos simbólicos y/o materiales adecuados para cada rango de elección: Reina, Virreina, Princesa, de las categorías juvenil e infantil. • Los incentivos deben representar un estímulo positivo, significativo y conmemorativo de su participación en el evento. • Pueden consistir en obsequios, kits institucionales, artículos de valor cultural, bonos o detalles acordes con la importancia del certamen. Condiciones del Servicio: • Entrega durante la noche de coronación, ante el público y el jurado. • Presentación adecuada, con empaque o envoltorio institucional. • Coordinación con la organización para verificar listado de finalistas y orden de elección. • Alineados con el mensaje de reconocimiento al rol de las niñas y jóvenes como portadoras del folclor y tradiciones culturales del municipio.	GLOBAL	$ 8.000.000	8.000.000

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

5	Garantizar la entrega de incentivos de participación a cada una de las candidatas finalistas, en orden de elección, en el marco del Certamen Municipal del Hombre de la Montaña 2025 – Zona Rural Sector Plan, como reconocimiento a su compromiso, desempeño y aporte a la cultura del municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Incentivos simbólicos y/o materiales adecuados para cada rango de elección: Reina, Virreina, Princesa, de las categorías juvenil e infantil. • Los incentivos deben representar un estímulo positivo, significativo y conmemorativo de su participación en el evento. • Pueden consistir en obsequios, kits institucionales, artículos de valor cultural, bonos o detalles acordes con la importancia del certamen. Condiciones del Servicio: • Entrega durante la noche de coronación, ante el público y el jurado. • Presentación adecuada, con empaque o envoltorio institucional. • Coordinación con la organización para verificar listado de finalistas y orden de elección. Alineados con el mensaje de reconocimiento al rol de las niñas y jóvenes como portadoras del folclor y tradiciones culturales del municipio.	GLOBAL	$ 3.500.000	3.500.000

ADENDA

ADENDA No.1

PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

6	Garantizar la entrega de incentivos de participación a cada una de las candidatas finalistas, en orden de elección, en el marco del Certamen Municipal del Hombre de la Montaña 2025 – Zona Rural Sector Cordillera Veredas Los Angeles y San Antonio de Padua, como reconocimiento a su compromiso, desempeño y aporte a la cultura del municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Incentivos simbólicos y/o materiales adecuados para cada rango de elección: Reina, Virreina y Princesa de la categoría infantil. • Los incentivos deben representar un estímulo positivo, significativo y conmemorativo de su participación en el evento. • Pueden consistir en obsequios, kits institucionales, artículos de valor cultural, bonos o detalles acordes con la importancia del certamen. Condiciones del Servicio: • Entrega durante la noche de coronación, ante el público y el jurado. • Presentación adecuada, con empaque o envoltorio institucional. • Coordinación con la organización para verificar listado de finalistas y orden de elección. Alineados con el mensaje de reconocimiento al rol de las niñas y jóvenes como portadoras del folclor y tradiciones culturales del municipio.	GLOBAL	$ 3.000.000	3.000.000
7	Garantizar el apoyo integral para la puesta en escena de las candidatas inscritas del área urbana de la categoría Juvenil e infantil, quienes representarán a sus respectivos sectores en el marco del Encuentro Cultural del Hombre de la Montaña – San Pedro 2025 en el municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Acompañamiento y asistencia logística integral a cada candidata juvenil e infantil, incluyendo su preparación para la presentación artística, asesoría y apoyo escénico. • Suministro de indumentaria, implementos y demás elementos requeridos para garantizar una participación destacada y en igualdad de condiciones. • Coordinación con cada sector representado para asegurar la calidad de las presentaciones y el cumplimiento de los lineamientos del certamen.	GLOBAL	$ 14.000.000	14.000.000

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

	• Entrega de incentivos simbólicos o materiales a todas las candidatas participantes, como reconocimiento a su compromiso con la cultura local y su valiosa participación en el evento. Condiciones del Servicio: • El apoyo debe cubrir todas las fases de participación: ensayos, presentaciones y actos oficiales. • Los incentivos deberán entregarse en ceremonia extraoficial durante el evento. • Coordinación directa con el comité organizador para validar listas, requerimientos y logísticas por candidata y sector.			
8	Garantizar el apoyo integral para la puesta en escena de las candidatas inscritas del área Rural de la categoría Juvenil e infantil, quienes representarán a sus respectivas veredas en el marco del Encuentro Cultural del Hombre de la Montaña – San Pedritos Rurales 2025 en el municipio de Belén de los Andaquíes. Especificaciones del Servicio: • Acompañamiento y asistencia logística integral a cada candidata juvenil e infantil, incluyendo su preparación para la presentación artística, asesoría y apoyo escénico. • Suministro de indumentaria, implementos y demás elementos requeridos para garantizar una participación destacada y en igualdad de condiciones. • Coordinación con cada sector representado para asegurar la calidad de las presentaciones y el cumplimiento de los lineamientos del certamen. • Entrega de incentivos simbólicos o materiales a todas las candidatas participantes, como reconocimiento a su compromiso con la cultura local y su valiosa participación en el evento. Condiciones del Servicio: • El apoyo debe cubrir todas las fases de participación: ensayos, presentaciones y actos oficiales. • Los incentivos deberán entregarse en ceremonia extraoficial durante el evento. • Coordinación directa con el comité organizador para validar listas, requerimientos y logísticas por candidata y sector.	GLOBAL	$ 7.000.000	7.000.000
	TOTAL APORTE DE LA ESAL			**37.500.000**

ADENDA

ADENDA No.1
PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL . NO. 002- CNVA-2025

ENTIDADES APORTANTES	APORTES
APORTE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL	$ 351.652.308
APORTE DE LA ESAL	$ 37.500.000
Total	$ 389.152.308

TERCERO: SUBROGAR LA SIGUIENTE EXPRECION DE LA INVITACION Tratándose de proponentes plurales se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la experiencia tanto general como especifica; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el diez por ciento (10%) de la experiencia mínima exigida tanto general como especifica; y iii) sin perjuicio de lo anterior, solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cinco por ciento (5%).

CUARTO: señalar que para los eventos de evaluación se aplicara que: En caso de uniones temporales, se podrá cumplir el requisito con cualquiera de de los integrantes.

QUINTO: Las demás disposiciones del pliego que no fueron modificadas mediante la presente Adenda, continúan vigentes y se mantienen en la forma inicial.

Dado en Belén de los Andaquies el 17 de junio de 2025

APROBADO EN SECOP 2

APROBÓ
WILMAR BALLEN LOSADA
Alcalde Del Municipio
De Belén De Los Andaquies

Proyectó
ALEXANDRA PERDOMO CARVAJAL
Profesional estructuración – Contratación

Revisó:
CRISTIAN ANDRES RODRIGUEZ COLLAZOS
Asesor de Contratación